

Formulario en línea de Solicitud de Acreditación como víctima del caso 01

Número de radicado: JEP40771436-20190910

Fecha de radicado: 20190910 10:13:46

Información personal

¿Ha presentado con anterioridad una Solicitud de Acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

No

Si tiene un número de registro ante el Registro Único de Víctimas, porfavor indíquelo

no lo sé

¿Llena usted por sí mismo este formulario?

Si

Nombre de la víctima solicitante:

martha calixta osorio ramirez

Direccion residencia actual

calle 32 sur 50 a 62 apt 201

Departamento residencia actual

BOGOTA

Municipio residencia actual

BOGOTA, D.C.

Pertenencia a un grupo étnico:

Νo

Pertenencia a organizacion de victimas:

No

Pertenencia a un sujeto colectivo que desea acreditarse como víctima:

No

Datos de contacto Número de teléfono fijo de residencia

1 - BOGOTÁ D.C. + 3125326261

Datos de contacto Número de teléfono celular

3107885692

Datos de contacto correo electrónico

martuoso@hotmail.com

Ocupación actual

empleada

Hechos victimizantes

Esta solicitud de acreditación la hago en razón de los siguientes hechos victimizantes:

adjuntos

Fecha inicio de los hechos:

1998-07-20

Departamento de los hechos

CAQUETA

Municipio de los hechos

EL DONCELLO

Lugar de los hechos

San antonio de Getucha Saliendo de Florencia aproximadamente a las 11:00 am, se transporto en bote por el rio Orteguaza para llegar a cacom 6. ahi fue secuestrado por el frente 16 de las farc

Presuntos responsables

Nombre:

Alias:

Bloque:

Frente: 37 Otro:

Información adicional:

Familiares / Allegados

Nombre: Maira alejandra osorio sotelo

Documento: 1107086045

Parentesco: hija

Nombre: sofia sotelo ordoñez

Documento: 40770333

Parentesco: esposa

Nombre: fidelina ramirez avila

Documento:

Parentesco: mamá

Sobre la representación legal

¿Cuenta usted con un abogado de confianza que lo represente en el proceso?

No

Representado actualmente por la JEP:

Nο

Manifiesta su interés en ser representado/a por un abogado común del Sistema Autónomo de Asesoría y Representación Legal de la JEP?

Si

Protección y seguridad

¿Las víctimas solicitantes tienen alguna razón para temer por su seguridad, integridad, dignidad o bienestar actualmente, o identifica riesgos por el inicio de este proceso de acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

No

¿Autoriza a ser notificado de las actuaciones de este caso por medios electrónicos?

Si

